



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUÍN
CONCEJO DELIBERANTE

VISTO: que se ha dado cumplimiento a la Resolución N°11/2017, efectuándose las instancias previstas en relación a la oportunidad brindada a los ciudadanos de opinar sobre posibles nombres para reemplazar el nombre de las calles Julio A. Roca y Eduardo Lonardi de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: Que la designación de los nombres con los que denominamos a los diferentes espacios públicos por donde circulamos habitualmente, como el de una calle, es un símbolo que elige una comunidad para establecer y/o resaltar determinados valores que tienen que ver con los aportes a su historia.

Que es necesario resaltar la participación de alrededor de 500 personas respondiendo voluntariamente a la propuesta, emitiendo su opinión en los diferentes buzones colocados en algunos puntos considerados estratégicos como las bibliotecas, los centros vecinales a los que pertenecen las calles en cuestión, el Banco, la Municipalidad y el Centro de Congresos y Convenciones etc.

Que para desarrollar la búsqueda de manera participativa de los nombres para las calles, el Concejo convocó a la comunidad tomando como base los centros vecinales de los barrios en los que se ubican estas calles, Villa Pan de Azúcar, Villa Cumbre Azul y Quinta Bouquet, y que estos realizaron una valiosa tarea colocando buzones en sus sedes sociales y otros puntos de sus barrios, y cuyos representantes han participado del recuento de cupones.

Que además de los buzones en los barrios, el Concejo instaló sendos buzones en la Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda, la Biblioteca Pedagógica Paulo Freyre, el Centro Integrador Comunitario de San José Obrero, el Banco de la Nación Argentina, el Centro de Congresos y Convenciones y la Municipalidad, para que pudieran expresar su opinión los ciudadanos de todo Cosquín y no solo quienes viven en las zonas de las calles cuya denominación se proponía cambiar; y que estas instituciones colaboraron promoviendo la participación.

Que el Concejo había listado en los cupones algunos nombres para que los vecinos pudieran elegir uno, sin embargo muchos vecinos han optado por proponer nombres y uno de los más nominados de ese modo ha sido el de Raúl Alfonsín.

Que así mismo entre los nombres seleccionados se destaca que la gente ha reconocido también a coscoinos como Miguel Moreau y Marta Camerotto.



*MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE*

Que entre los nombres más elegidos por los participantes surge el de Juana A. Azurduy para reemplazar a Julio A. Roca y Roberto Arlt para reemplazar a Eduardo Lonardi.

Que los buzones se abrieron en reunión de concejales junto a representantes de los centros vecinales Villa Pan de Azúcar y Villa Cumbre Azul, y que en la oportunidad se realizó el recuento de cupones y se valoraron todas las opiniones expresadas por los ciudadanos, constancia de ello es el acta que forma parte de la presente como anexo.

Que en dicha reunión se resolvieron los nuevos nombres para las calles en base a lo expresado por lo vecinos y valorando también que el nombre de Pueblos Originarios tuvo muchos votos sin embargo el de Juana Azurduy además el valor histórico reivindica el rol de la mujer que históricamente ha sido relegado.

Que sobre el nombre de Roberto Arlt, más allá de su aporte a la cultura, pesó también el hecho de que hubiera vivido en nuestra ciudad.

Que Hablar de Juana Azurduy implica una reivindicación hacia la mujer, cuyo papel en la epopeya de la emancipación fue eliminado por la historiografía oficial; y hacia los pueblos originarios, cuya participación en la lucha revolucionaria también se ocultó, para justificar el posterior genocidio.

Que En el caso Roberto Arlt se destaca su innegable aporte al arte contemporáneo y su compromiso social, encontró en la literatura un canal de contención y una poderosa arma para enfrentar el mundo, ese mundo cruel, frustrador y mal tratador que tantas veces retrató literalmente, un innovador que rompió las barreras del formalismo y el “buen gusto” de la época, su obra se caracterizó por el uso de un lenguaje simple y accesible para todo el mundo. En esta ciudad, epicentro de culturas pudo hilvanar hechos concretos y fantasías dando lugar a su primera novela “El juguete Rabioso”.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COSQUIN
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Artículo N°1: Modifíquese el nombre de la calle Julio a. Roca por Juana Azurduy.

Artículo N°2: Modifíquese el nombre de calle Eduardo Lonardi por Roberto Arlt



*MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE*

Artículo N° 3: Solicítese al DEM arbitre los medios para el reemplazo de la cartelería vigente, acorde a la presente ordenanza. Pídase también que notifique a los organismos públicos que corresponda.

Artículo N° 4: Deróguese toda norma que se oponga a la presente, y considérese el cambio de denominación de las mencionadas calles en las ordenanzas en las que por cualquier motivo se mencionen estas arterias.

Artículo N°5: PROTOCOLÍCESE y comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS 7 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017

ORDENANZA N° 3658/2017.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUÍN
CONCEJO DELIBERANTE

ANEXO ACTA DE ESCRUTINIO

Acta

En la ciudad de Cosquín Provincia de Córdoba a los 29 días del mes de agosto del año 2017 siendo 11:15 horas, se reúne en la sala del Concejo Deliberante, los concejales Laura Bié, Eloísa Rojas, Renato Perón, María Aurelia Marull y Lisandro Licari y representantes del Centro Vecinal Villa Pan de Azúcar Presidenta Cuevas Cristina, Villa Cumbre Azul Pro Secretario José Prado. Para abrir los buzones correspondientes a la selección del nombre de las calles.

El buzón del Centro Vecinal Villa Pan de Azúcar tuvo sesenta y cinco votos.

Para la calle Julio A Roca hubo cuarenta y tres votos, y las calles seleccionadas fueron: Marta de la Gruta (2); Norberto Napolitano (21); Argentino Luna (5); La Ruta del tren (1); Juana Azurduy (3); La gruta (1); Pueblos Originarios (4); Camin (1); Coscoina (1); Ariel Ramírez (1); Memoria, Verdad y Justicia (1); Favaloro Rene (1); Roberto Arlt (1).

Para la calle Lonardi hubo siete; y las calles seleccionadas fueron: Juana Azurduy (1); Elvis Presley (1); Camin (1); Coscoina (1); Memoria, Verdad y Justicia (1); Tamara Castro (1); Norberto Napolitano (1).

Hubo tres votos que no marcaron calle pero expresaron que no quieren cambiar el nombre de ninguna de las dos.

Hubo doce votos en los que no seleccionaron para qué calle pero sí eligieron nombre: Norberto Napolitano (5); Argentino Luna (6); Marta de la Gruta (1).

El buzón del Centro Vecinal Villa Cumbre Azul hubo treinta y siete votos.

Para cambiar el nombre de Julio A Roca hubo treinta votos, las calles seleccionadas fueron: Camin (1); Pueblos Originarios (5); Argentino Luna (6); Coscoina (2); Juana Azurduy (3); La ruta del tren (6); Marta de la Gruta (2); Mercedes Sosa (1); Horacio Guaraní (1); Filomena Malbràn (1); Ariel Ramírez (1); Miguel Moreau (1).

Para cambiar el nombre de Lonardi hubo cinco votos, las calles seleccionadas fueron: Camin (2); René Favaloro (1); Pueblos Originarios (1); Memoria, Verdad y Justicia (1).

Hubo dos votos incompletos.

El buzón del Centro Vecinal Quinta Bouquet tenía 42 votos, de los cuales 28 estaban en blanco.

Para cambiar el nombre de calle Lonardi hubo cinco votos, de los cuales 4 fueron para Mercedes Sosa y uno para Pueblos Originarios.

Para cambiar el nombre de calle Julio A Roca hubo dos votos para Memoria, Verdad y Justicia; uno para Néstor Kirchner y uno para llamarla Panadería Murúa, en total cuatro.

En un voto marcaron las dos calles y seleccionaron los nombres Juana Azurduy para Roca y Roberto Arlt para Lonardi.

Hubo tres votos sin seleccionar calle y un voto que seleccionó cinco nombres.



*MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE*

El buzón del Centro de Congresos y Convenciones hubo ciento setenta y siete votos, siete en blanco, y veintitrés impugnados, es decir los que tienen otra escritura que no tiene relación con lo que seleccionamos.

Para calle Roca hubo ciento once votos, los nombres seleccionados fueron: Ariel Ramirez (2); Miguel Morea (3); Pueblos Originarios (19); Juana Azurduy (15); Juan JOSè Valle (1); Mercedes Sosa (12); Ruta del tren (1); Norberto Napolitano (8); Frida Khalo (1); Memoria Verdad y Justicia (2); Renè Favalaro (1); Marta de la Gruta (15); Coscoina (9); Raül Alfonsin (7); Diez de diciembre (1); Tamara Castro (4); Argentino Luna (1); Lautaro (1); Camin (3).

Para calle Lonardi hubo setenta y un votos, los nombres elegidos fueron: Miguel NOcetti (1), Cafrune (1); Ariel Ramirez (2); Ruta del tren (1); Juan JOSè Valle (6); Mercedes Sosa (7); Norberto Napolitano (1); Pueblos Originarios (1); Tamara Castro (1); Diez de diciembre (1); Juana Azurduy (4); Marta de la Gruta (5); Argentino Luna (12); Coscoina (14); Democracia (2); Camin (3); Memoria Verdad y Justicia (3); Roberto Arlt (5); Miguel MOREAU (1).

El buzón de la Municipalidad hubo cuarenta y siete votos.

Para cambiar el nombre de Lonardi hubo diecisiete votos, las calles seleccionadas fueron: Memoria Verdad y justicia (1); Camin (4); Mercedes Sosa (2); Pueblos Originarios (1); Juana Azurduy (2); Norberto Napolitano (1); Democracia (1); Roberto Arlt (1); Coscoina (1); Tamara Castro (1); y dos que no eligieron nada.

Para calle Julio A Roca hubo treinta, las calles seleccionadas fueron: Tamara Castro (1); Argentino Luna (1); Pueblos Originario (2); Camin (1); Renè Favalaro (1); Juana Azurduy (4); Marta de la Gruta (2); Raúl Alfonsín (18).

En el buzón de la Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda hubo sesenta y cinco votos.

Para cambiar el nombre de Lonardi hubo treinta y dos votos, las calles seleccionadas fueron: Roberto Arlt (9); Memoria Verdad y justicia (6); Coscoina (4); Argentino Luna (3); Democracia (3); Norberto Napolitano (1); Ariel Ramirez; Juana Azurduy (1); Juan José Valle(1); Supaj Ñuñù (1) y Marta de la Gruta (1).

Para calle Julio A Roca hubo treinta y tres, las calles seleccionadas fueron: Juana Azurduy (7); Pueblo Originarios (5); Miguel Moreau (5); Coscoina (4); Marta de la Grupo (3); Memoria, Verdad y Justicia (2); Tamara Castro (2); Roberto Arlt (2); Mercedes Sosa (1); Río Yuspe (1); Camin (1); Favalaro (1); Democracia (1).

El buzón de la Biblioteca Pedagógica hubo cincuenta y seis votos.

Para cambiar el nombre de Roca hubo veintiséis votos, las calles seleccionadas fueron: Coscoina (10); Pueblos Originarios (2); Argentino Luna (1); Juana Azurduy (5); Camin (2); Roberto Arlt (1); Marta de la Gruta (1); Memoria Verdad y Justicia (1); Alfonsina Storni (1); Mario Benedetti (1).

Para cambiar el nombre de calle Lonardi hubo veinticinco, las calles seleccionadas fueron: Argentino Luna (1); Coscoina (1); Juan José Valle (1); Memoria Verdad y Justicia (2); Pueblos Originarios (2); Juana Azurduy (1); Coscoina (2); Roberto Arlt (15).

Hay cinco votos incompletos.

El buzón ubicado en el Banco de la Nación Argentina hubo treinta y ocho votos, dos de los cuales estaban en blanco.



*MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE*

Para cambiar el nombre de Roca hubo dieciséis, las calles seleccionadas fueron: Coscoina (1), Raúl Alfonsín (3); Juana Azurduy (4); Pueblos Originarios (2); Mercedes Sosa (2); Camin (1); Diez de diciembre (1); Roberto Arlt (1); y un voto para no cambiar el nombre.

Para cambiar el nombre de calle Lonardi hubo diez, las calles seleccionadas fueron: no cambiar (1); Diez de diciembre (1); Camin (4); Pueblos Originario (1); Raúl Alfonsín (1); Argentino Luna (1); Roberto Arlt (1).

Hubo cuatro votos en los que estaban seleccionadas las dos calles y los nombres elegidos fueron: Juana Azurduy (2); Camin (1); no cambiar el nombre (1); Coscoina (1); Democracia (1); Raúl Alfonsín (1).

Hubo seis votos que eligieron nombre y no marcaron para qué calle: Mercedes Sosa (1); Marta de la Gruta (1); Argentino Luna (3); Dr. René Favoloro (1); Raúl Alfonsín (1).

El buzón ubicado en el CIC hubo seis votos. Para cambiar el nombre de calle Lonardi hubo dos, las calles seleccionadas fueron: Camin y Coscoina.

Para cambiar el nombre de calle Roca hubo cuatro votos, las calles seleccionadas fueron: Pueblos Originarios (1), Memoria Verdad y Justicia (1); Camin (1) y Marta de la Gruta (1).

Se cuentan los votos para cada calle en el total de las urnas y los más votados y para calle Lonardi son Roberto Arlt, treinta votos, Coscoina veinticuatro, Argentino Luna diecisiete, Camin quince, Memoria, verdad y justicia, catorce.

Se selecciona el nombre de Roberto Arlt para cambiar el de calle Lonardi.

Para calle Julio A Roca el más elegido el Juana Azurduy, cuarenta y un votos, Pueblos originarios treinta y seis y Raúl Alfonsín, treinta y dos y Norberto Napolitano, veintinueve y Marta de la Gruta, veintidós.

Se selecciona el nombre Juana Azurduy para cambiar el de Julio A Roca.

Siendo las 13.19 se cierra la reunión y se firman las actas para cada una de las partes.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE

APORTES BIOGRÁFICOS.

ROBERTO ARLT:

(1900-1942) Hijo de un inmigrante prusiano y una italiana, nació en Buenos Aires, en el barrio de Flores, el carácter de su padre no habría facilitado su contención en el hogar de la familia, que abandonó en 1916. Aunque hasta esa fecha había asistido a varias escuelas, aprendió sobre todo en las calles del barrio porteño de Flores, donde transcurrió buena parte de su infancia y adolescencia. La necesidad lo haría pintor de brocha gorda, ayudante en una librería, aprendiz de hojalatero, peón en una fábrica de ladrillos y estudiante fracasado de la Escuela de Mecánica de la Armada, por recordar algunas de las ocupaciones que llenaron sus días. Un matasellos y una máquina de prensar ladrillos le dieron las primeras y tempranas ocasiones de comprobar la escasa atención que iba a merecer su persistente carrera de inventor, pasión que había de encontrar un eco notable en su obra literaria.

Su narrativa instauro un paradigma literario que influiría en la narrativa argentina de su época y en la contemporaneidad. Pese a su corta vida, su obra abarcó diversos géneros, la novela, en la que se destacan *El juguete rabioso* (1926), *Los siete locos* y *Los lanzallamas* (1929 y 1931) y *El amor brujo* (1932). Vinculado al periodismo, publica numerosos cuentos, recopilados en *El jorobadito* (1933) y *El criador de gorilas* (1941), y sus famosas aguafuertes en revistas y diarios como *El Mundo*. La locura, la marginalidad, la humillación, la traición, la conspiración política, la invención técnica serán los principales temas de toda su narrativa. Sus ficciones tienen como escenario principal a Buenos Aires y como protagonistas a personajes de la clase media, en el contexto de la crisis económico-social y el desasosiego ante la inminente guerra mundial durante las décadas de 1920 y 1930. También se dedicó al teatro y sus obras fueron puestas en el Teatro del Pueblo. Ocupó un lugar excéntrico en el campo literario y, si bien su narrativa incorpora el lenguaje coloquial, su estilo no fue el del realismo tradicional, sino que estuvo próximo a la vanguardia histórica con su impronta expresionista, creó una estética del grotesco y realizó una exploración del fantástico. Desde esta perspectiva original, Arlt logró un aporte renovador de gran trascendencia en la historia de la literatura argentina.

En Córdoba y a los 20 años conoce a Carmen Antinucci con quien se casa, esta se enferma de tuberculosis y para atender su salud se radican en Cosquín, donde nace Mirta, mientras la familia intenta subsistir abatida por la situación económica y la enfermedad de Carmen, Roberto concreta su primera novela “EL JUGUETE RABIOSO” que le abriría nuevas puertas al mundo de la literatura.

Bibliografía:

Colecciones del Centro Editor de América Latina

Capítulo. La historia de la literatura argentina



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE

EDUARDO LONARDI

Desde el Concejo Deliberante, en oportunidad de trabajar sobre el sentido de circulación de la calle Lonardi de barrio Quinta Bouquet, (ordenanza N° 3609/16) surgió la inquietud sobre a quién hacía referencia su nombre.

Entre las hipótesis que manejaban algunos vecinos del Barrio, se hacía referencia a un supuesto músico Coscoino.

Al indagar el archivo municipal, consta según decreto N° 400 de fecha 6 de junio del año 1960, la designación de la calle: "N°31 el nombre Gral. Eduardo Lonardi (Derroco la Segunda Tiranía)"

(Se copia textualmente esta expresado en el decreto referenciado)

Recuperando la historia de tradición oral, nos encontramos con que Eduardo Lonardi tuvo una casa de descanso en nuestra ciudad, ubicada en calle Sarmiento frente a la Plaza San Martín.

A decir de vecinos memoriosos de la época, más allá de haber pasado largos tiempos de descanso en nuestra ciudad, su familia tuvo una vida social activa y periodos de estadía permanente en ese domicilio.

Este hecho habría sido uno de los motivos que se consideraron para dar este nombre a esa calle.

Eduardo Ernesto Lonardi (Buenos Aires, 15 de septiembre de 1896 - Buenos Aires, 22 de marzo de 1956) fue un militar argentino, que ejerció, como cuarto presidente de facto, el cargo de Presidente de la Nación Argentina entre el 23 de septiembre de 1955 y el 13 de noviembre de 1955. Casado con Mercedes Villada Achával.

Su carrera militar la inició y desarrolló en la ciudad de Córdoba, donde fue Director de la Escuela de Artillería.

Fue encarcelado en Chile acusado de espionaje en 1942 mientras se desempeñaba como Agregado Militar, como sucesor del entonces Coronel Juan D. Perón, y en continuidad de las políticas iniciadas por este

No participó en el golpe militar contra Castillo en 1943, pero sí del golpe frustrado contra Perón en 1951, lo que lo obligó a pasar a retiro. Encabezó el esta vez el logrado golpe de Estado de 1955, autodenominada Revolución Libertadora, apoyado por los católicos liderados por Mario, por el ejército al mando del general Aramburu y por la Marina comandada por Isaac Rojas, quien fuera posteriormente su vicepresidente.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE

Con el golpe del 55, Lonardi Disolvió el Congreso, intervino las provincias y las Universidades, Cesó en sus funciones a los miembros de la Corte Suprema de Justicia. Realizó una política austera de reducción del gasto público, y canceló los contratos con la Standard Oil y con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Sólo pudo mantener el mando presidencial hasta el 13 de noviembre de ese mismo año, por la oposición del propio ejército y la Armada, que criticó su política de reconciliación nacional y pacificación. Entre los opositores, un sector, el liberal, reclamaba medidas duras contra el peronismo (solo había depurado de peronistas, la Corte Suprema, los gobiernos provinciales y las embajadas) y no estaban de acuerdo con las palabras del presidente “**ni vencedores ni vencidos**”; mientras que otra parte apoyaba la conformación de un Estado totalitario. Por otra parte, el sector liberal quería ingresar al Fondo monetario Internacional (FMI) aceptando sus condicionamientos.

El general Pedro Eugenio Aramburu, lo reemplazó en el mando el 13 de noviembre de 1955, manteniendo a Rojas como Vicepresidente.

FUENTES

Museo de Casa Rosada

LONARDI, Luis Ernesto, “Dios es justo”. Lonardi y la revolución, Francisco Colombo, Buenos Aires, 1958, págs. 96-100.

Fermín Chavez, Revista Primera Plana N° 507, 13 de septiembre de 1973.

Archivo municipal decreto N° 400



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE

JUANA AZURDUY

Una calle es un símbolo que elige una comunidad para establecer determinados valores que tienen que ver con los aportes a su historia. ¿Qué aporte hizo Juana Azurduy? Ella combatió por la independencia de esta tierra

Hija de hacendados, mestiza, guerrillera. Fue una mujer amada por los campesinos y los pobladores originarios, que combatió por la independencia de esta tierra, de cuyo nacimiento se cumplieron los 237 años. Fue una combatiente que pagó con su vida y la de su familia su lucha por la causa de la revolución

Hablar de Juana Azurduy implica una reivindicación hacia la mujer, cuyo papel en la epopeya de la emancipación fue eliminado por la historiografía liberal; y hacia los pueblos originarios, cuya participación en la lucha revolucionaria también se ocultó, para justificar el posterior genocidio.

La participación de la mujer en la lucha por la emancipación fue borrada por la historia de Mitre, al mismo tiempo que Vélez Sarsfield reafirmaba en el Código Civil la postergación legal de las mujeres. Pero durante la guerra de emancipación, la mujer se liberó de los lazos del patriarcado y miles fueron combatientes en los ejércitos y en la guerrilla.

Esa guerra de guerrillas fue llamada despectivamente por la historiografía oficial como Guerra de Republiquetas, es la que libraron los caudillos del Alto Perú. Cada caudillo comandaba un pueblo: hubo 102 caudillos de los cuales sólo sobrevivieron nueve. Y sus tropas estaban mayormente integrada por pobladores originarios. Durante esos años esas fuerzas irregulares lograron mantener a raya a los ejércitos realistas y mantuvieron viva la llama de la revolución.

Uno de esos caudillos era Manuel Ascencio Padilla, el esposo de Juana Azurduy. Ambos se sumaron a la sublevación de Chuquisaca, ese olvidado antecedente de la Revolución de Mayo ocurrido justo un año antes, el 25 de mayo de 1809, liderada por Bernardo de Monteagudo, que por entonces tenía apenas 20 años, y el militar patriota Juan Alvarez de Arenales. Ese movimiento terminó derrotado, pero encendió la chispa de la lucha emancipadora que, en el Alto Perú (hoy Bolivia), se prolongó hasta 1824.

Después de la derrota de esa sublevación empezó el desbande. Los revolucionarios fueron perseguidos, perdieron sus haciendas. Padilla reorganizó sus fuerzas, Juana no pudo seguirlo,



*MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE*

huyó con sus cuatro hijos, se ocultó en cerros y pantanos. Todos sus niños murieron por enfermedades. Un año después nació Luisa, que logró sobrevivir porque Juana la dejó al cuidado de una familia para sumarse a la lucha.

En 1816 fue herida en combate. Padilla acudió a rescatarla y fue herido de muerte. Lo decapitaron y pusieron su cabeza en una pica, como hacían con todos los caudillos capturados, como escarmiento y para infundir terror a las fuerzas patriotas. Juana, en una acción militar, recuperó la cabeza de su marido.

El destino de Juana Azurduy estaba signado desde su nacimiento: llegó a este mundo en 1780, el mismo año en que Túpac Amaru II y Micaela Bastidas encabezaban la gran rebelión anti-colonial en el Perú. Era mestiza, hija de un español y una pobladora originaria y desde chica trabajó en el campo de su padre, con los campesinos nativos, a quienes consideraba sus hermanos. Con ellos aprendió a hablar aymara y quechua.

Después de la Revolución de Mayo, las fuerzas de Padilla y Azurduy se sumaron a los ejércitos de Juan José Castelli, José Rondeau y Manuel Belgrano. Después de algunas victorias, como Suipacha, tuvieron que replegarse. Juana participó del Exodo Jujeño y luego en Vilcapugio y Ayohuma. Cuando murió su esposo, fue a Salta y combatió a las órdenes del general (Martín Miguel de) Güemes. Así hasta 1821, cuando el caudillo salteño murió, herido en combate.

En 1816, por su papel en dos batallas contra los españoles, el director supremo le otorgó el grado de teniente coronel y Manuel Belgrano le entregó en forma simbólica su espada.

Pero después de la muerte de Güemes, Azurduy dejó la lucha y volvió al Alto Perú. Estaba en la miseria. En 1825, después de la batalla de Ayacucho, cuando la guerra de la Independencia está terminada, Bolívar la fue a visitar y ordenó que le entreguen una pensión. Hasta que en 1957 el gobierno oligárquico de José María Linajes se la quitó y condenó a Azurduy a vivir en la miseria hasta su muerte, en 1862, cuando tenía 81 años.

En la Argentina, la historia liberal se desentendió de Bolivia, por entonces el Alto Perú, como si nunca hubiera pertenecido a las Provincias Unidas. Pero las provincias del Alto Perú habían enviado diputados al Congreso de Tucumán, que declaró la independencia de las Provincias Unidas de América del Sur, es decir, de todo el continente y no solo del Río de la Plata.

Fue ascendida post mortem a generala por la presidenta Cristina Kirchner



*MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE*

Juana Azurduy fue una combatiente. No fue la única, hubo miles de mujeres que participaron de la gesta de la emancipación, algunas como guerreras, otras como espías, algunas acompañando a los ejércitos, otras sosteniendo la retaguardia o colaborando en la resistencia popular.

Juana Azurduy fue y será la Amazona de la Libertad.

Fuente bibliográfica

Hugo Chumbita, Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Manuel Dorrego

Araceli Bellota, ex directora del Museo Histórico Nacional

Javier Garín, Centro de estudios históricos Felipe Varela.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE

JULIO ARGENTINO ROCA

San Miguel de Tucumán, 17 de julio de 1843 – Buenos Aires, 19 de octubre de 1914

Provino de una austera aunque tradicional familia tucumana.

Fue dos veces presidente de la Nación

Un 12 de octubre de 1880 Julio Argentino Roca fue elegido presidente por un número reducido de ciudadanos pertenecientes a las clases acomodadas. No en vano se lo llamaba el Zorro, ya que unificó a los diferentes sectores de la elite porteña y provinciales conformando el Partido Autonomista Nacional (PAN) de corte conservador y liberal logrando el triunfo gracias al sistema fraudulento y restrictivo del sistema de votación que se mantuvo hasta las elecciones democráticas de 1916.

Gobernará un período transicional que lo llevará indefectiblemente a constituirse en el jefe político de un régimen que tendrá sustento en dos fuerzas históricas dominantes: los sectores oligárquicos y la Gran Bretaña, como metrópoli y centro de las aspiraciones de éstos últimos.

Su jefatura construida principalmente a partir del prestigio militar y de su comprobada habilidad política responderá por un lado, a exigencias de la época que obligaron a la ciudad puerto (Buenos Aires) a ceder parte de su hegemonía ante el peso político y militar de las provincias, y por el otro, a la necesidad de éstas últimas en sostener una conducción férrea que les permitiera garantizar la paz interior en cada una de ellas.

“más allá” de la concepción del roquismo como un mero movimiento que solo llevó a cabo una política contra las denominadas poblaciones originarias de nuestro territorio o la visión reduccionista del “anti-militarismo abstracto”, que considera a las fuerzas armadas con el solo objetivo de ser brazo armado de la oligarquía, una de las cuestiones centrales, sino la central, en relación a la organización nacional en nuestro país en el siglo XIX es la discusión por la cuestión del puerto, la aduana y la renta de la misma

Mientras la historiografía surgida al calor de los vencedores – aún con matices – coincidió en que Julio Argentino Roca se instituyó en el gran organizador de un Estado Nacional erigido a partir de la sanción del orden constitucional inspirado ideológicamente por el liberalismo (cosmovisión que “naturalmente” conducía hacia el progreso), los revisionistas, ya en las postrimerías del siglo que concluía, comenzaron a formular discrepancias respecto al rol que le cupo al tucumano en el devenir histórico del país.

Roca integró estructuralmente el proyecto modernizador, agro exportador, oligárquico y librecambista surgido a partir de “disciplinamiento” interior federal y el establecimiento de relaciones económicas viscerales con el Imperio británico



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN CONCEJO DELIBERANTE

Bajo el lema “Paz y Administración”, Roca, ayudó a consolidar las bases de la república liberal, entre las cuales debe mencionarse la sanción de la ley de educación común, gratuita y laica

Para Roca el prestamista extranjero, el inversor de capitales que venía a hacer su negocio, no era el mero mercachifle del que había que desconfiar para mantenerlo en sus justos límites, sino ante todo, un benefactor y un civilizador que merecía agradecimiento y reverencia

El país se desarrolla, crece, pero al mismo tiempo se endeuda. ¿Cuál es la razón? Tal vez cabe ella en una frase: Europa quiere de nosotros trigo, carne, lanas y cueros, y Roca organiza al país de acuerdo a esa división del trabajo. Crea un país de cereales y ganados sin industrias extractivas y de transformación. Somos lo que se llama una economía subsidiaria: la provincia-granja de un imperio

Roca fue un caudillo liberal pero liberal nacional ya que encarnó el progreso histórico y llevó el presupuesto nacional hasta el último rincón de las provincias y creó todas las estructuras modernas del Estado, restableció aranceles proteccionistas e impulsó las grandes obras con las que el país cuenta todavía

La preocupación del “zorro” como lo llamaban, por ampliar el ejercicio efectivo del poder territorial y garantizar la presencia del Estado en toda la geografía constituyen, a la fecha, aspectos ponderables de su gestión, aunque pueda interrogarse sobre los medios y métodos utilizados, ya que el disciplinamiento, la persecución y la eliminación de criollos, gauchos y comunidades nativas por medio de la violencia autocrática, caracterizó no solamente su gestión, sino el anhelo “civilizador” de parte de su generación

En 1879 triunfó en la "campana al desierto", barriendo las poblaciones indígenas que habitaban las tierras al sur de la Provincia de Buenos Aires. El Ejército Nacional -que dirigió y ayudó a perfeccionar- se consolidó a costa de la muerte de millares de indígenas y de un número similar de prisioneros entre ellos mujeres y niños que fueron apropiados por familias de terratenientes para ser destinados a condiciones de servidumbre doméstica y trabajos en la ciudad. Así se sumaron medio millón de hectáreas que pasarían a ser explotadas para la actividad ganadera o agrícola, dependiendo de las necesidades del mercado internacional. Argentina, luego de décadas de guerra civil, logró delimitar sus fronteras territoriales a costa del genocidio de los pueblos nativos y de la destrucción de sus culturas, muchas de ellas en forma definitiva.

Un párrafo aparte merece el trabajo realizado por el reconocido intelectual Osvaldo Bayer en su campaña contra la figura de Roca y lo que sus monumentos representan. Fue uno de los primeros en calificarlo como genocida y racista.

Desnudó el régimen de esclavitud al que sometía a los prisioneros indígenas tras ser capturados en el sur. También denunció que se le entregó al entonces presidente de la Sociedad Rural



*MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE COSQUIN
CONCEJO DELIBERANTE*

Argentina José María Martínez de Hoz (el bisabuelo del ministro de economía de la dictadura militar), mas de 2.500.000 hectáreas. La campaña de Bayer para desmonumentar a Roca sigue vigente. Su monumento continúa representando la imposición de una cultura sobre otra.

Fuentes

José María Rosa

Fermín Chávez

Ernesto Palacio

Francisco LPestanha

Abelardo Ramos

Arturo Jauretche

Oswaldo Bayer